

La importancia de reducir la brecha digital y de género



La mujer e Internet

Desde los viñedos en Baja California hasta la Selva Lacandona en Chiapas, en México como en todo el mundo, la internet ha transformado las vidas de miles de millones de personas. Funciona como una puerta de acceso a las ideas, recursos y oportunidades que nunca podrían haber sido realizadas antes. Internet está ayudando a la gente a imaginar nuevas posibilidades para después concretarlas.

Cada 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer, ser que desempeña un rol fundamental y sumamente importante dentro de nuestra sociedad en comparación con el hombre, dada su sensibilidad familiar así como su calidad en la educación y formación de los hijos. Mi más profundo reconocimiento al trabajo constante de quienes conforman los pilares de cada hogar.

Sin embargo y desgraciadamente, las mujeres y las niñas se están quedando atrás en el tema del acceso a internet.

De conformidad con una investigación realizada por Intel, en promedio, en los países en desarrollo, hay un 25% menos de mujeres que tienen acceso a internet en comparación con los hombres y esta brecha de género se eleva casi al 45% en regiones como África. El panorama no cambia en regiones de rápido crecimiento como Asia, el medio oriente y norte de África siendo un 35% menor y casi el 30% en partes de Europa y Asia central. Solo en los países de mayores ingresos, la brecha de género es mínima, incluso hay países como Francia y Estados Unidos que llega a superarse.

Cerrar la brecha de género en internet representa una oportunidad de proporciones inmensas. Sin el acceso a esta herramienta

tecnológica, las mujeres no disponen de sus herramientas, recursos y oportunidades. Y debido a que las mujeres son colaboradores fundamentales en el esfuerzo por alcanzar los objetivos de desarrollo, tales como la reducción de la desnutrición infantil y la mortalidad, o el aumento del crecimiento económico, esta brecha pone en desventaja no sólo a las mujeres, sino a sus familias y comunidades.

De acuerdo con una encuesta realizada por Intel, el uso de internet:

- Aumenta el ingreso económico de las mujeres ya que utilizan la web para buscar trabajo y el 30% había utilizado la internet para obtener ingresos adicionales.
- Aumenta la sensación de empoderamiento de las mujeres. Más del 70% de las internautas considera al internet como "liberadora" y el 85% dijo que les "ofrece más libertad".
- Aumenta el sentido de la equidad de la mujer. Si bien la comunidad internacional está dividida sobre si el acceso a internet es un derecho humano en sí mismo, casi el 90% de las internautas encuestadas dijo que debería ser.

Un esfuerzo global dedicado a abordar la brecha de género en internet podría duplicar el número de mujeres en línea dentro de los tres años. Aunque el acceso a internet se está extendiendo rápidamente en los países en desarrollo, las mujeres son casi el 25% menos propensas que los hombres a estar en línea.

Derivado de los escenarios anteriores, se requiere con urgencia un esfuerzo dedicado y coordinado por parte de los actores del sector público y privado para acelerar el progreso en la reducción de esta brecha de género para que más mujeres y niñas tengan acceso al poder transformador de la internet.

Vence plazo del SAT para migrar a Facturación electrónica

El próximo 31 de Marzo vence el plazo que otorgó el SAT para que personas físicas con ingresos anuales de hasta 500 mil pesos migren al nuevo esquema de facturación electrónica.

Las personas físicas que se encuentran en el segmento señalado y que manejan el esquema de facturación -Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) o Comprobantes de Barras Bidimensional (CBB)-, tendrán que utilizar el 1 de abril el esquema de facturación electrónica denominado Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

De acuerdo con el SAT la factura electrónica permitirá: la deducción de los pagos de productos y servicios que anteriormente no se podían deducir con el régimen de pequeños contribuyentes, con lo que las devoluciones de impuestos con saldos a favor serán más rápidas; incrementar las probabilidades de crecimiento de pequeños negocios ya que al facturar electrónicamente se atraen más clientes que podrán deducir sus gastos; por último los considerables ahorros en envíos y almacenamiento de papel.

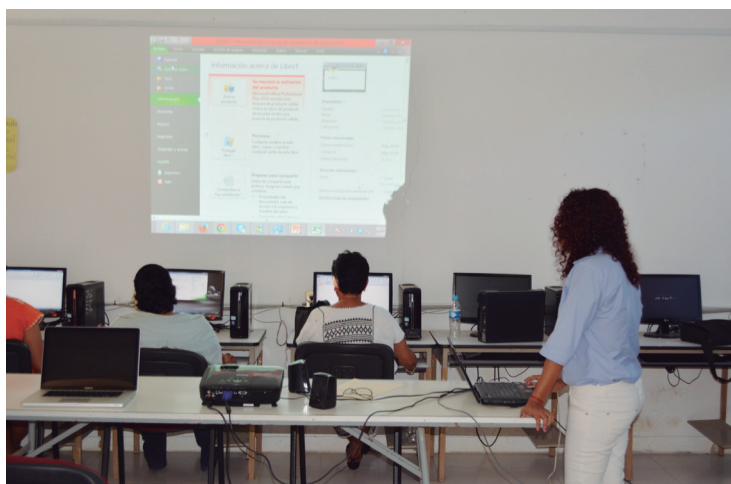
Ante esta situación, la CANIETI Guerrero ha colaborado conjuntamente con municipios y el SAT para apoyar a más empresarios realizando reuniones de trabajo e impartiendo cursos como el recién organizado en Marquelia, Gro. al cual asistieron cerca de 90 empresarios en dos sesiones y estuvieron presentes el Lic. José Enrique Eng Viñals, administrador local de Servicios al Contribuyente de Acapulco y por parte del municipio, el Lic. Javier Adame Montalbán, presidente municipal, el Lic. Gilberto Estrada Mayo, tesorero municipal, Lic. Gerson Rodríguez, director de Turismo y el consejo directivo de la Cámara.

En las reuniones se informó a los empresarios sobre las estrategias que trae la cámara este año para apoyar sus negocios; adicionalmente se impartió gratuitamente un curso de computación e internet donde además se brindó información de la Ley Antilavado, facturación electrónica, así como información sobre convocatorias abiertas del gobierno federal para que adquieran herramientas tecnológicas. Por su parte el administrador del SAT informó sobre los beneficios que tienen los REPECOS al incorporarse al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

Finalmente la CANIETI seguirá trabajando en alianza con Gobierno y Academia en acciones que ayuden al fortalecimiento de las empresas y que contribuyan a abatir la brecha digital que existe en el estado de Guerrero.

Empresas beneficiadas a través de Coparmex Acapulco

50 empresas fueron beneficiadas a través del Fondo Emprendedor del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) mediante un proyecto gestionado por Coparmex Acapulco. El objetivo es fortalecer



a las empresas mejorando sus ventas y administración mediante la adquisición de equipamiento, software, capacitación y consultoría para la promoción de productos y servicios por medio de internet.

Ing. Luis F. Monroy
Presidente CANIETI Guerrero (Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información)
Clúster de Informática y Telecomunicaciones de Guerrero, A.C.
[@luisf_monroy](#) Facebook: Canieti Guerrero
luis.monroy@citguerrero.org.mx

Estrategias y Servicios Gubernamentales y Empresariales, S.C.

gobierno
y empresa

www.gobiernoyempresa.com

Costera Miguel Alemán #125, 2do piso, Oficina CO-22
Fracc. Magallanes, Acapulco, Gro. CP 39670
Centro comercial Costera 125, (antes Plaza Bahía)
Teléfono. Directo. 202-8380
Teléfono. Recepción 202-8384

- Consultoría en procesos administrativos y contables.
- Consultoría fiscal.
- Consultoría en manejo presupuestal y armonización contable para el sector público.
- Consultoría en la elaboración y presentación de cuenta pública anual.
- Desarrollo tecnológico: software a la medida.
- Diseño de infraestructura en telecomunicaciones y equipo de cómputo.
- Distribuidor autorizado de facturación electrónica FEL (autorizado por el SAT).
- Servicio de timbrado de recibo de nóminas.